

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES					PRECIO DE LAS INSERCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año	En las planas				
					1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	
En Granada, pesetas.	1.50	4.50	9	19	Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas				
En el resto de España, En el Extranjero.	2	5	10	20	Esquel: a mortuorias a una columna,				
Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director.	4	10	20	40	a dos				
					a tres				

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

Redacción y Administración: Luchambre 8, segundo

EL ROSTRO Y EL VESTIDO

La misma desagradable impresión que podría causar un hermoso rostro femenino, en el que se cristalizan, en líneas perfectas y armónicas, todas las idealidades, una faz de ilusión, ensueño hecho carne, cuya diénesis feliz fuera cubierta de andrajos, a guisa de indumentaria, produce a cuántos le aprecian, el estado de Granada en sus barrios extremos.

Creemos que el ornato y la higiene bien entendidos, deben alcanzar a todos los puntos de un organismo, no solo a los que se aprecian a primera vista, sino a los más recónditos, a los más lejanos, a los más ocultos.

Las fiestas del Corpus se acercan; Granada se verá inundada por forasteros, para muchos de los cuales, no ya la Puerta Real, la Carrera de Genil, las vías céntricas de la capital en las que tienen su escenario los festejos, sino también otros barrios de los más apartados de la urbe, constituirán atracción indudable; visitantes que quizás nunca hayan pasado sus plantas en la tierra granadina y aprovecharán su visita a los festejos para visitar la Catedral, el Albaicín, donde aun quedan muy notables restos de la dominación sarracena, y otros muchos de nuestros artísticos monumentos... y figurase el Ayuntamiento el juicio que se llevarán del celo municipal, cuando vean la pulcritud inimitable de esas barriadas, a las que puede aplicarse en su más despectiva expresión el calificativo de suburbios.

Y aunque pueda extenderse lo de «ojos que no ven...» a los oídos que no oyen y en consecuencia de ello los corazones de nuestros ediles no sientan, porque no las oigan sus oídos, las censuras que puedan dirigirseles, nosotros, deseosos de su buen nombre, les damos un cariñoso aviso, para que eviten se lancen conceptos molestos para sus gestiones oficiales, y hagan irradiar el ornato más concienzudo desde el centro a la periferia, con lo cual se harán merecedores de todas las frases dichambrosas de todos los círculos que alabarán por su amor al cumplimiento del deber.

Sobre todo, lograrán que los visitantes no se lleven de Granada la impresión a que arriba nos referíamos, de que nuestra ciudad es una hermosa hembra, con quien la naturaleza fue pródiga en dones, pero a la que las entidades encargadas de su atavio cuidan con exceso el rostro, llenándolo de afeites y de esencias, en tanto que la visten con ropas andrajosas y mugrientas y, en un descuido imperdonable, en un desconocimiento absoluto de lo que la estética y la higiene reclaman, la dejan los zapatos rotos.

Apuntamiento

LA SESION DE AYER

Preside el alcalde, señor La Chica, y asisten los señores López de la Cámara, Horques, Figueroa, Palacios, Villatoro, Sánchez Puerta, Zámbrano, Carrascosa, Romo, Valenzuela (don Santiago) y don Fernando, Márquez, Covalada, García Jiménez, Gómez Fernández, Chinchilla, Pizarro, Pérez, Guiral y Díez de Rivera.

Después del acta de la lectura del acta, el señor Chinchilla hace uso de la palabra y tributa grandes elogios al alcalde por haber dispuesto que se realice la pavimentación del Campillo con bloques de cemento.

Propone que el Cabildo de las gracias al alcalde.

Tributa también elogios al diputado señor La Chica, por las gestiones que ha realizado en Madrid a favor de Granada y por haber logrado que comience a regir el nuevo horario en la línea del Sur de España.

Propone que se den las gracias al señor La Chica.

Se acuerda de conformidad y el alcalde agradece al señor Chinchilla sus manifestaciones.

Orden del día

Se concede permiso al Centro Artístico para que instale una caseta en el paseo del Salón a fin de celebrar recreos durante las fiestas del Corpus.

Dáse cuenta de un oficio del director de la conservación de la Alhambra don Manuel Gómez Moreno, acompañando un presupuesto de pesetas 4.816,86 para la limpieza de la acequia del Rey, de cuya cantidad ha de abonar el Ayuntamiento 2.211,24 pesetas.

Aprobábase el presupuesto.

Se aprueba otro presupuesto para adquirir escobas con destino al personal de la limpieza.

Aprobábase un presupuesto de 627 pesetas para el arreglo del Arco Elvira.

Concede el Cabildo autorización al alcalde para que pida permiso con dicho objeto a la comisión de monumentos.

También a propuesta del alcalde se acuerda trasladar dos o tres bancos de la plaza del Campillo a la Carrera del Genil y que en aquella se pongan asientos circulares alrededor de los árboles.

Aprobábase un presupuesto de 400 pesetas para adquirir dos cubas con destino a los riegos.

A propuesta del señor Horques se acuerda encargar al escultor señor Loyaga de la reparación de las estatuas que existen en los salones del Ayuntamiento.

Dáse cuenta de un oficio del delegado regio de enseñanza, desestimando la instancia presentada por los vecinos del Salvador en solicitud de que no sean trasladadas las escuelas de aquel barrio al carmen de San Ricardo, enclavado en el de San José.

El señor López de la Cámara dice que en el barrio del Salvador existe gran efervescencia a causa del proyectado traslado de las escuelas y que se está haciendo gran propaganda para impedirlo.

Privar a esos vecinos de sus escuelas—continúa—no es posible. Hay que mirarlo despacio, con detenimiento. Hacen la defensa de sus escuelas y nosotros debemos apoyarlos. Si en el barrio de San José no las hay, creéase ahora. Si el edificio que ocupa la escuela de niños del Salvador se halla en estado ruinoso, búsquese otro. Fúndense escuelas en San José, pero no se prive de ellas al Salvador.

El señor González Carrascosa manifiesta que los buenos deseos del señor López de la Cámara se estrella ante la pasividad que se viene observando en este asunto.

La meditación—agrega—a que alude el señor Cámara no corresponde al Ayuntamiento y si a la junta local de enseñanza. Es atendible que el Salvador tenga escuelas; pero no se olvide que en Granada solo hay ocho escuelas de cada clase que están instaladas donde se tuvo por conveniente, pues no pudo llevarse una a cada barrio. Las escuelas de que se trata—no son escuelas del Salvador, sino del Albaicín, el cual comprende varios barrios. El grupo escolar está inmediato al carmen de San Ricardo.

Añade que resulta anómalo que la escuela de niños del Salvador esté en un edificio que fué denunciado por ruinoso hace años.

Sostiene que no es legal la suspensión de las escuelas del Salvador al carmen de San Ricardo.

El señor Cámara indica que no tratará de la cuestión legal, por no ser abogado.

Afirma que no ha defendido los intereses de un particular y si los del barrio del Salvador, aunque no es concejal por aquel distrito.

Agrega que él no tiene la culpa de que haya ocho escuelas, desando que se eleven a 800.

Opina que no deben ser trasladadas las escuelas del Salvador a San José, significando que si es malo el edificio que ocupa actualmente la de niños, se busque otro, pues de sobra habrá en el barrio.

Dice que el delegado regio puede proponer que se funden escuelas en San José, si así lo desea.

Anuncia que votará en contra del traslado.

El señor García Jiménez se adhiere a las manifestaciones del señor López de la Cámara, diciendo que éste en la actualidad constituye una garantía en Granada.

Asegura que en el barrio de San José, aunque no oficiales, hay cuatro o seis escuelas, mientras en el Salvador únicamente existen las que costea el Ayuntamiento.

A pretexto—exclama—de que el edificio que ocupa la escuela de niños está ruinoso, se quiere también trasladar la escuela de niños, que dispone de buen local, con un hermoso huerto que podrá servir para el establecimiento de la cantina escolar, que defiende el delegado regio. A pesar de las nebulosidades, de las retenciones que ha lanzado el señor Carrascosa, yo voy a decir la verdad, estoy en el secreto. Se trata solamente de que el Ayuntamiento pague cuarenta y cinco duros, en vez de doce que viene abonando por cada uno de los dos edificios que ocupan las escuelas.

Sostiene que el carmen de San Ricardo no reúne las condiciones que exige la real orden de Noviembre del 78, a la cual da lectura.

Expone que el carmen sólo tiene dos pisos y que una escuela tendría que estar encima de la otra.

El señor González Carrascosa reconoce que el señor López de la Cámara inspira sus actos en el bien del público.

Dice que el señor García Jiménez no ha descubierto nada, a pesar de estar en el secreto.

Declara que él vive en un entresuelo y cuatro o cinco familias encima, no habiéndosele ocurrido reclamar.

Insiste en que la junta local es la competente para entender en el asunto y manifiesta que requirió en otra sesión al señor García Jiménez para que indicase un local y no lo hizo.

El señor García Jiménez, en un acuerdo de eso.

El señor González Carrascosa.—Su señoría tiene mala memoria. Es imposible que la escuela de niños continúe en el local que ocupa. Dice que se levanta la suspensión del acuerdo relativo al traslado.

El señor López de la Cámara declara que la visitó una comisión que llevaba la voz de todos los vecinos del Albaicín

LA CAMPANA DE MELILLA

Manifiesta que en la última sesión que celebró la Junta local, predominó el criterio de que sea cerrada la escuela de niños del Salvador, a lo que él se opuso a fin de evitar rozamientos entre el Ayuntamiento y el Ayuntamiento.

El señor Cámara expone que no tiene para qué apelar a subterfugios legales, que debe ampararse a los vecinos del Salvador y que se busque local en este barrio para la escuela, si el dueño de la casa que ocupa no hace las correspondientes reparaciones.

El señor Carrascosa.—Para evitar estas continuas aclaraciones, he de hacer presente al señor López de la Cámara, que no he querido molestarle, reconociendo que se inspira en el bien público. Si alguna vez intentara molestarlo, cosa que no ocurriría, lo haría claramente.

El señor Cámara agradece al señor Carrascosa sus aclaraciones.

El alcalde.—Después del tiempo transcurrido en la situación que se ha dicho, nada tendrá de particular que esperemos 8 ó 10 días más.

El señor Carrascosa.—No debe esperarse así un momento más.

El alcalde.—Ya que así se ha estado tantos años...

El señor Carrascosa.—De milagro.

El alcalde.—Bueno, que se prorrogue el milagro 8 ó 10 días más.

El secretario pregunta si están todos conformes con la suspensión del acuerdo.

El Alcalde.—Sí, todos. El señor Carrascosa no se opondrá...

El señor Carrascosa.—Perdone el señor alcalde. Lo siento mucho, pero yo voto en contra.

Las casetas de la feria

El señor Villatoro comunica a la Corporación, que de acuerdo con el representante de los feriantes, se colocarán las casetas en los jardines, partiendo del puente del Genil hasta la fuente de las Batallas, dando el respaldo al pretil del río.

La acequia de Aynadamar

Manifiesta el alcalde que le ha visitado una comisión de vecinos del Albaicín para rogarle el arreglo de la acequia de Aynadamar.

Propone, y así se acuerda, que los señores García Jiménez y Sánchez Puerta, con los vecinos que se designen, recorran la acequia y propongan las obras que han de realizarse.

Y se levanta la sesión.

GARAMBA CON PECCIOLI

—No me habías dicho que estaba en Granada el señor Víctor Peccioli.

—Lo dijo el NOTICIERO del viernes...

—Ya lo sé; pero como no se debía el objeto del viaje...

—Porque no lo sabía. Pero ya el Herald de ayer nos saca de dudas. Escucha.

«Se encuentra en Granada don Víctor Peccioli, propietario de la sociedad Unión Romana Universal.»

«El objeto de su viaje ha sido el traer documentos que le eran necesarios a don Enrique Sa del Rey, por tenerlos que aportar al procedimiento judicial que sigue por injuria y calumnia contra el dicho director de NOTICIERO.»

—Pero qué le ha hecho, o le ha dicho, Echevarría a Peccioli?

—No lo sé.

—Pues el administrador del NOTICIERO estaba tan contento, creído de que el señor Peccioli venía a solventar una trampa, que tiene en vuestra administración la Unión Romana Universal.

—¡Qué candidez de la algunas criaturas!

—Pero Peccioli ¿es debe o no?

—Peccioli, precisamente, no sé. En el mes de Junio del año pasado, se recibió en nuestra casa una carta fechada el 8 en Madrid, con membrete de la Unión Romana Universal—suscrita por don Enrique Sa del Rey—acompañando un anuncio. Pedía la conformidad en el precio, y ofrecía pago anticipado. Se le contestó aceptando aquí, y el administrador de la Unión Romana amplió a veinte inserciones las diez que encargó Sa del Rey, las cuales se hicieron desde el 23 al 30 de Junio y desde el 2 al 16 de Julio. Como a pesar de la promesa de Sa del Rey, de pagar anticipadamente, no mandaban el dinero, le giramos el 23 de Agosto y... no pagaron la letra.

—Entonces, no cabe duda de que la Unión Romana Universal os debe unas pesetillas.

—Por eso, el inocente de nuestro administrador, al saber que Peccioli es conductor de la Unión Romana Universal, y que está en Granada, hospedado en el domicilio de Sa del Rey, editor de la misma sociedad, ha creído que venía a pagar...

—Y ha venido, a no pagar y a querrelarse encima.

—Así tenemos a Echevarría con unos sustos y unas congojas, que no se atreve a coger la pluma...

Basilio

LA CAMPANA DE MELILLA

Manifiesta que en la última sesión que celebró la Junta local, predominó el criterio de que sea cerrada la escuela de niños del Salvador, a lo que él se opuso a fin de evitar rozamientos entre el Ayuntamiento y el Ayuntamiento.

El señor Cámara expone que no tiene para qué apelar a subterfugios legales, que debe ampararse a los vecinos del Salvador y que se busque local en este barrio para la escuela, si el dueño de la casa que ocupa no hace las correspondientes reparaciones.

El señor Carrascosa.—Para evitar estas continuas aclaraciones, he de hacer presente al señor López de la Cámara, que no he querido molestarle, reconociendo que se inspira en el bien público. Si alguna vez intentara molestarlo, cosa que no ocurriría, lo haría claramente.

El señor Cámara agradece al señor Carrascosa sus aclaraciones.

El alcalde.—Después del tiempo transcurrido en la situación que se ha dicho, nada tendrá de particular que esperemos 8 ó 10 días más.

El señor Carrascosa.—No debe esperarse así un momento más.

El alcalde.—Ya que así se ha estado tantos años...

El señor Carrascosa.—De milagro.

El alcalde.—Bueno, que se prorrogue el milagro 8 ó 10 días más.

El secretario pregunta si están todos conformes con la suspensión del acuerdo.

El Alcalde.—Sí, todos. El señor Carrascosa no se opondrá...

El señor Carrascosa.—Perdone el señor alcalde. Lo siento mucho, pero yo voto en contra.

Las casetas de la feria

El señor Villatoro comunica a la Corporación, que de acuerdo con el representante de los feriantes, se colocarán las casetas en los jardines, partiendo del puente del Genil hasta la fuente de las Batallas, dando el respaldo al pretil del río.

La acequia de Aynadamar

Manifiesta el alcalde que le ha visitado una comisión de vecinos del Albaicín para rogarle el arreglo de la acequia de Aynadamar.

Propone, y así se acuerda, que los señores García Jiménez y Sánchez Puerta, con los vecinos que se designen, recorran la acequia y propongan las obras que han de realizarse.

Y se levanta la sesión.

LA CAMPANA DE MELILLA

Manifiesta que en la última sesión que celebró la Junta local, predominó el criterio de que sea cerrada la escuela de niños del Salvador, a lo que él se opuso a fin de evitar rozamientos entre el Ayuntamiento y el Ayuntamiento.

El señor Cámara expone que no tiene para qué apelar a subterfugios legales, que debe ampararse a los vecinos del Salvador y que se busque local en este barrio para la escuela, si el dueño de la casa que ocupa no hace las correspondientes reparaciones.

El señor Carrascosa.—Para evitar estas continuas aclaraciones, he de hacer presente al señor López de la Cámara, que no he querido molestarle, reconociendo que se inspira en el bien público. Si alguna vez intentara molestarlo, cosa que no ocurriría, lo haría claramente.

El señor Cámara agradece al señor Carrascosa sus aclaraciones.

El alcalde.—Después del tiempo transcurrido en la situación que se ha dicho, nada tendrá de particular que esperemos 8 ó 10 días más.

El señor Carrascosa.—No debe esperarse así un momento más.

El alcalde.—Ya que así se ha estado tantos años...

El señor Carrascosa.—De milagro.

El alcalde.—Bueno, que se prorrogue el milagro 8 ó 10 días más.

El secretario pregunta si están todos conformes con la suspensión del acuerdo.

El Alcalde.—Sí, todos. El señor Carrascosa no se opondrá...

El señor Carrascosa.—Perdone el señor alcalde. Lo siento mucho, pero yo voto en contra.

Las casetas de la feria

El señor Villatoro comunica a la Corporación, que de acuerdo con el representante de los feriantes, se colocarán las casetas en los jardines, partiendo del puente del Genil hasta la fuente de las Batallas, dando el respaldo al pretil del río.

La acequia de Aynadamar

Manifiesta el alcalde que le ha visitado una comisión de vecinos del Albaicín para rogarle el arreglo de la acequia de Aynadamar.

Propone, y así se acuerda, que los señores García Jiménez y Sánchez Puerta, con los vecinos que se designen, recorran la acequia y propongan las obras que han de realizarse.

Y se levanta la sesión.

LA CAMPANA DE MELILLA

Manifiesta que en la última sesión que celebró la Junta local, predominó el criterio de que sea cerrada la escuela de niños del Salvador, a lo que él se opuso a fin de evitar rozamientos entre el Ayuntamiento y el Ayuntamiento.

El señor Cámara expone que no tiene para qué apelar a subterfugios legales, que debe ampararse a los vecinos del Salvador y que se busque local en este barrio para la escuela, si el dueño de la casa que ocupa no hace las correspondientes reparaciones.

El señor Carrascosa.—Para evitar estas continuas aclaraciones, he de hacer presente al señor López de la Cámara, que no he querido molestarle, reconociendo que se inspira en el bien público. Si alguna vez intentara molestarlo, cosa que no ocurriría, lo haría claramente.

El señor Cámara agradece al señor Carrascosa sus aclaraciones.

El alcalde.—Después del tiempo transcurrido en la situación que se ha dicho, nada tendrá de particular que esperemos 8 ó 10 días más.

El señor Carrascosa.—No debe esperarse así un momento más.

El alcalde.—Ya que así se ha estado tantos años...

El señor Carrascosa.—De milagro.

El alcalde.—Bueno, que se prorrogue el milagro 8 ó 10 días más.

El secretario pregunta si están todos conformes con la suspensión del acuerdo.

El Alcalde.—Sí, todos. El señor Carrascosa no se opondrá...

El señor Carrascosa.—Perdone el señor alcalde. Lo siento mucho, pero yo voto en contra.

Las casetas de la feria

El señor Villatoro comunica a la Corporación, que de acuerdo con el representante de los feriantes, se colocarán las casetas en los jardines, partiendo del puente del Genil hasta la fuente de las Batallas, dando el respaldo al pretil del río.

La acequia de Aynadamar

Manifiesta el alcalde que le ha visitado una comisión de vecinos del Albaicín para rogarle el arreglo de la acequia de Aynadamar.

Propone, y así se acuerda, que los señores García Jiménez y Sánchez Puerta, con los vecinos que se designen, recorran la acequia y propongan las obras que han de realizarse.

Y se levanta la sesión.

LA CAMPANA DE MELILLA

Manifiesta que en la última sesión que celebró la Junta local, predominó el criterio de que sea cerrada la escuela de niños del Salvador, a lo que él se opuso a fin de evitar rozamientos entre el Ayuntamiento y el Ayuntamiento.

El señor Cámara expone que no tiene para qué apelar a subterfugios legales, que debe ampararse a los vecinos del Salvador y que se busque local en este barrio para la escuela, si el dueño de la casa que ocupa no hace las correspondientes reparaciones.

El señor Carrascosa.—Para evitar estas continuas aclaraciones, he de hacer presente al señor López de la Cámara, que no he querido molestarle, reconociendo que se inspira en el bien público. Si alguna vez intentara molestarlo, cosa que no ocurriría, lo haría claramente.

El señor Cámara agradece al señor Carrascosa sus aclaraciones.

El alcalde.—Después del tiempo transcurrido en la situación que se ha dicho, nada tendrá de particular que esperemos 8 ó 10 días más.

El señor Carrascosa.—No debe esperarse así un momento más.

El alcalde.—Ya que así se ha estado tantos años...

El señor Carrascosa.—De milagro.

El alcalde.—Bueno, que se prorrogue el milagro 8 ó 10 días más.

El secretario pregunta si están todos conformes con la suspensión del acuerdo.

El Alcalde.—Sí, todos. El señor Carrascosa no se opondrá...

El señor Carrascosa.—Perdone el señor alcalde. Lo siento mucho, pero yo voto en contra.

Las casetas de la feria

El señor Villatoro comunica a la Corporación, que de acuerdo con el representante de los feriantes, se colocarán las casetas en los jardines, partiendo del puente del Genil hasta la fuente de las Batallas, dando el respaldo al pretil del río.

La acequia de Aynadamar

Manifiesta el alcalde que le ha visitado una comisión de vecinos del Albaicín para rogarle el arreglo de la acequia de Aynadamar.

Propone, y así se acuerda, que los señores García Jiménez y Sánchez Puerta, con los vecinos que se designen, recorran la acequia y propongan las obras que han de realizarse.

Y se levanta la sesión.

Instantánea

(CUENTECILLO)

Un extranjero, deseoso de observar los tipos y costumbres españolas, ambulaba en horas tempranas de la mañana por la Plaza del Mercado del Carmen, sita en la capital de España.

Llamóle la atención el ver que las vendedoras de rabanillos ofrecían su mercancía al transeúnte de una manera artística, cual si fuesen pequeños manojos de diminutas flores abiertas; se acercó a la mercader, y cuando contemplaba admirativamente el fruto y forma de expenderlo, la rabanera, usando del vocabulario típico en algunas verduleras madrileñas, se desahogó en improperios, desatinados juicios y cuculladas contra el extranjero, quien impavido hasta el final, la estuvo escuchando, y entonces echábanse a andar, despectivamente la dijo en chapurreado español: «Hicist. tu fotografía; ¿cuanto dices te digo, y además...»

El curial Rapapóvto

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Se encuentra en casa hace varios días, don Fernando Pérez del Puget y Campos.

Deseamos su completa mejoría.

De Jén ha venido en unión de su distinguida familia, el marqués de Navasquilla.

Ha regresado de Morón, don Eusebio Sánchez Reina y su hijo político don José Gómez Jiménez.

Por unos días está en esta ciudad el ingeniero industrial don Fernando Moreu Díaz.

De Salobreña ha venido don José Benavides Chacón.

Ha sido trasladado a Granada, el capitán de caballería, don Federico Mora, que en breve llegará en unión de su esposa nuestra distinguida paisana doña Elisa Derqui y Derqui.

En breve contraerá matrimonio en Málaga, el rico comerciante don Eduardo Sánchez Cabrera, con la bella señorita Elena Macalá.

Apadrinarán a los contrayentes, el coronel de complemento de esta plaza don Francisco del Saz y su distinguida esposa.

Ayer llegaron a Granada 16 alumnos de la Academia de Infantería de Toledo, acompañados del teniente coronel jefe de estudios don Alejandro Dena y de los capitanes profesores don Manuel Rodríguez y don Antonio García. Permanecerán varios días en esta capital.

Se hospedan en el hotel Suizo.

Arlosto

DE MADRID

San Isidro, labrador

Las madrileñas fiestas del patrón van de año en año, quedando reducidas al desfile de toros por las lides y plazuelas; al espectáculo de ver, a las doce en punto del día, caer la bola sobre la cabeza del Barroso de turno, y a desmenuarse en los deservidos que abundan en la Plazuela clásica, donde por cinco minutos, vuelvo a su estado normal el magnífico calentamiento del visitante.

«Que calentura trugera»

Francos Rodríguez, sacó los pies del alfabeto festivo, y nos dio hace un año, un programa que armonizaba perfectamente con la muletilla popular.

«Este mundo es un fandango y el que no baila es un tanto»

pero... sus buenos deseos se nublaron ante la pertinaz etapa lluviosa que impidió a naturales y forasteros gozar de la terapéutica prerrogativa.

Rufo Jiménez no quiere que haya danzas, sin duda por lo mucho que está danzando con carañones, panaderos, concejales y coro general, y ha dejado en vigor el arcaico programa donde los floridos pitos, los columpios, y don n canor con su inseparable rito, que ofrecen al turista para demostrarle que el Madrid de hoy, es el mismo de que oyerá hablar a su abuelo al recordar este su tiempo de estudiante y sus aventuras de pijo con las típicas modistillas.

Y por no haber diferencia entre el Madrid de Luis Candelas y el actual del Chicho de la bolsa, todavía se estilan el timo de los perdigones, y el del entierro, a pesar de que hay ferrocarril, biplano y dirigible para todos los pueblos de España, y que en cada uno de dichos medios de locomoción, van setenta, peyorados donde se reseñan los manojos de timos con pelos, señales, y retrato de la tía de las autoras.

Pues no obstante, siguen los chicos de Madrid ejerciendo su industria, y los benditos isidros cavando...

NOTICIAS BREVES

Por indicaciones del alcalde señor La Chica se ha solicitado de la Sociedad Sinfónica de Madrid, que cuando venga a Granada con motivo de las fiestas del Corpus, celebre un concierto a beneficio de la Asociación de Caridad.

Elisir Vital Quinín.—Este preparado francés tan apreciado, reúne el extracto de las plantas de cocaína y del colombo; es reconstruyente, tónico y agradable al paladar.

Esta tarde, a las cuatro, se celebrará un mitin en el teatro Alhambra para conmemorar el XXI aniversario de la publicación del Código católico del trabajo, la Enciclopedia «Rerum Novarum».

En dicho acto habrá uso de la palabra, el escritor don Severino Aznar y el catedrático de esta Universidad, don José Palanco.

Terminado el mitin, los concurrentes se trasladarán a la Iglesia de la Asunción, donde se cantará una salve.

La kola, la cafeína, son a días de ahora de primera orden, pero su acción en el organismo humana es muy perjudicial.

Café Amilable.—Fácil de preparar, mantenido de por sí, espeso, azulado de café, crema de bicchada y fresa.

Gratizados. A manera tostada. Ave. lina tostada. Naranja y Café con leche.

Servicio a los milites.

El mejor consejo que puede darse a un crítico que padezca de afección, mal de piedra, etc., es ir a tomar un curso de medicina en el Colegio de San Isidro, y que pruebe la «Diperancia Dr. Grau» y se convencerá.

Anuncio de pern octon en el Asilo nocturno de indigen tes.

Los martes, jueves y sábados, a las once de la noche, en el teatro Alhambra, se representará el drama «El higo».

La banda de música del regimiento de Córdoba, que actuará esta tarde, de cinco a siete, en el Salón, el siguiente programa: The Claditors, paso doble, Celenit, Ecos de España, Capricho español, San Miguel, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º.

El conde de Luxemburgo, fantasa.

Fremont D'Am. ur. vals lento, Schumann.

Melinos de viento, paso doble, Lura.

Ayer Agustín blante Miguel de País Luis tado de La h El g herido tado se

Es fácil reconocerlo en el «Stroberis» (30 cent. 50) en el «Bambú» y todos los objetos de la casa.

Hoy, a las cuatro, en el teatro Alhambra, se representará el drama «El higo».

Centenario.—Torre de la Giralda.

Al paso se venden en la tienda de la...

NOTICIAS BREVES

Por indicaciones del alcalde señor La Chica se ha solicitado de la Sociedad Sinfónica de Madrid, que cuando venga a Granada con motivo de las fiestas del Corpus, celebre un concierto a beneficio de la Asociación de Caridad.

Elisir Vital Quinín.—Este preparado francés tan apreciado, reúne el extracto de las plantas de cocaína y del colombo; es reconstruyente, tónico y agradable al paladar.

Esta tarde, a las cuatro, se celebrará un mitin en el teatro Alhambra para conmemorar el XXI aniversario de la publicación del Código católico del trabajo, la Enciclopedia «Rerum Novarum».

En dicho acto habrá uso de la palabra, el escritor don Severino Aznar y el catedrático de esta Universidad, don José Palanco.

Terminado el mitin, los concurrentes se trasladarán a la Iglesia de la Asunción, donde se cantará una salve.

La kola, la cafeína, son a días de ahora de primera orden, pero su acción en el organismo humana es muy perjudicial.

Café Amilable.—Fácil de preparar, mantenido de por sí, espeso, azulado de café, crema de bicchada y fresa.

Gratizados. A manera tostada. Ave. lina tostada. Naranja y Café con leche.

Servicio a los milites.

El mejor consejo que puede darse a un crítico que padezca de afección, mal de piedra, etc., es ir a tomar un curso de medicina en el Colegio de San Isidro, y que pruebe la «Diperancia Dr. Grau» y se convencerá.

Anuncio de pern octon en el Asilo nocturno de indigen tes.

Los martes, jueves y sábados, a las once de la noche, en el teatro Alhambra, se representará el drama «El higo».

La banda de música del regimiento de Córdoba, que actuará esta tarde, de cinco a siete, en el Salón, el siguiente programa: The Claditors, paso doble, Celenit, Ecos de España, Capricho español, San Miguel, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º.

El conde de Luxemburgo, fantasa.

Fremont D'Am. ur. vals lento, Schumann.

Melinos de viento, paso doble, Lura.

Ayer Agustín blante Miguel de País Luis tado de La h El g herido tado se

Es fácil reconocerlo en el «Stroberis» (30 cent. 50) en el «Bambú» y todos los objetos de la casa.

Hoy, a las cuatro, en el teatro Alhambra, se representará el drama «El higo».

Centenario.—Torre de la Giralda.

Al paso se venden en la tienda de la...

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Declaraciones de Canalejas
 Madrid 18.—El señor Canalejas ha declarado ser cierto que él y el señor García Prieto hablaron ayer con los embajadores de Francia e Inglaterra, pero de la conversación no salió nada sustancioso.
 Por último afirmó que en Melilla reina tranquilidad, y en provincias sólo ha de particular la huelga de Palafrugell (Gerona).

Confederación. Las sesiones de Cortes
 Madrid 18.—El jefe del Gobierno conferenció hoy por teléfono con el conde de Romanones.
 Supone el señor Canalejas que celebrará hoy sesión el Congreso, y que quizás el Senado no la celebre por falta de asuntos en el orden del día.

Los salineros
 Madrid 18.—El lunes recibirá el señor Navarro Reverter a una comisión de salineros, la cual ha venido a esta corte para gestionar la reforma del tributo que pagan por dicho concepto.
 También habrán algo sobre el nuevo tratado de comercio con Portugal.

La Comisión de presupuestos
 Madrid 18.—La Comisión de presupuestos ha ultimado los de gastos pendientes, los cuales ascienden a 75 millones.

Los créditos extraordinarios se hallan en tramitación.
 El Consejo superior de Fomento. La última sesión
 Madrid 18.—Hoy ha terminado sus sesiones el Consejo Superior de Fomento.
 Asistió el señor Villanueva que pronunció un discurso enalteciendo las funciones encomendadas a dicho organismo, y expresando su propósito de pedir la opinión del Consejo acerca de los proyectos relativos a su departamento.
 El señor Bernard expresó su gratitud al ministro, el cual cedió su puesto al Director general de Agricultura.
 Además de la proclamación de los vocales don Jesús Cánovas del Castillo y don Juan Flores, se aprobó el informe de la Comisión permanente, sobre la exención de los derechos arancelarios del maíz, manteniendo el statu quo.
 También se aprobó el informe de la Comisión especial sobre la prórroga de la prohibición de exportar la caza mayor al extranjero.
 Pasaron a estudio de la Comisión especial dos mociones referentes a los bonos de exportación y al tratado de comercio con Portugal.

Canalejas y Romanones conferencian. De paseo
 Madrid 18.—Terminada la sesión del Congreso, conferenciaron el señor Canalejas y el conde de Romanones.
 Al salir, dijo el presidente del Congreso, que el lunes se discutirán en dicha Cámara los suplicatorios, añadiendo que esta parte de la sesión sería secreta.
 Ambos señores marcharon a pasear juntos y a la Exposición de Bellas Artes.

El segundo banquete. Los que asisten
 Madrid 18.—El conde de Romanones ha dado esta noche el segundo banquete diplomático.
 Han asistido al acto los embajadores de Inglaterra, el ministro de España con su esposa, el ministro de Bélgica, y los señores Maura, Dato y otras personalidades.

Visitas a Villanueva
 Madrid 18.—Una comisión de pocos camineros entregó hoy al señor Villanueva las conclusiones aprobadas en la última Asamblea por ellos celebrada.
 El ministro de Fomento aceptó desde luego el aumento de un real en el jornal y los derechos pasivos. Las restantes conclusiones afirmó que las estudiará.

Rennión
 Madrid 18.—El lunes volverán a reunirse los representantes en Cortes de las provincias de Soria, Valencia y Navarra, para reanudar las negociaciones con el Gobierno, acerca del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, enlace del de Soria a Castejón.

Un artículo de La Tribuna sobre los presupuestos
 Madrid 18.—El periódico de esta corte La Tribuna acoge el rumor de que el Banco de España ha acordado no acceder a la operación sobre el crédito de cien millones de pesetas que proyectaba el ministro de

La primera está comprendida entre el nacimiento del río Uarga y Djema Tafrazut. La segunda se extiende por todo el resto del cauce del río hasta el final del mismo.
 La determinación de los límites se realizará no solo siguiendo la línea de las alturas que rodean la orilla derecha del Uarga sino con arreglo también a las tribus ribereñas, España conservará gran parte del valle pero Francia dominará ambas orillas del río.

El libro amarillo. Saqueo. Consejo de guerra
 Madrid 18.—Dicen de París que en breve se publicará el libro amarillo sobre las negociaciones franco-alemanas.
 Los mismos despachos participan que en Fez los cabileños de A T Yusi saquearon los aduanas cercanos a Sidi-Yused, a ocho kilómetros de Fez. Un destacamento francés alcanzó a los rebeldes, trabando con ellos un combate, a consecuencia del cual las fuerzas jerifianas tuvieron tres muertos y dos heridos.
 El consejo de guerra celebrado hoy en la capital del imperio contra los coautores del último movimiento revolucionario, ha condenado a siete a muerte y a dos a trabajos forzados.

Liantey en Rabat. Una orden del día y una visita al labor español. Los asesinos del capitán Marcehal. Deserciones. Un combate
 Madrid 18.—Ha llegado a Rabat M. Liantey. Después de revistar las tropas marchó a Fez.
 Antes de salir de Casablanca el residente de Francia publicó la orden de la plaza, dándose a conocer como comandante general de todas las fuerzas francesas que se encuentran en Marruecos y de las que posteriormente desembarquen. La orden terminaba elogiando el patriotismo y el valor de los soldados de Francia.
 Visitó todo el campamento incluso el labor español, cuyo jefe, capitán López, obsequió a M. Liantey con un champagne de honor. El presidente general brindó por la unión franco-española y por la perfecta inteligencia de ambas naciones en la empresa marroquí.
 El capitán López brindó por monsier Liantey.
 Según noticias recibidas de Tazza en Tanger, han sido condenados a muerte nueve de los coautores del asesinato del capitán Marcehal.
 Por cartas de Mequinez se sabe que han desertado 500 senegaleses uniéndose a la jara rebelde.
 En Zayani, cerca del zoco de El Arbaa de Benimur, se ha librado un combate entre los cabileños y las fuerzas francesas. Estas sufrieron muchas bajas.

dos referidos marcharon a Figueras. Una comisión del Ayuntamiento con maderos ha marchado a Lérida para asistir al mitin que se celebrará mañana en dicha capital, en pro de la construcción del ferrocarril del Noguera Pallaresa.
 Se organiza una decena de aviación que se verificará desde el día 8 al 18 de Junio.
Pablo Iglesias y los rumores de crisis. Pro presos. Los hijos del guardia asesinado
 Madrid 18.—Según dicen de Barcelona, Pablo Iglesias ha manifestado que no cree en una próxima crisis. Añadió que Maura no volverá al poder, aun cuando caiga Canalejas, pues el jefe de los conservadores se halla incapacitado para gobernar. Esto mismo—dijo—diré mañana en el mitin de Figueras.
 Terminó mostrándose partidario de unificar la acción en favor de los presos políticos por los sucesos de Septiembre último.
 Los radicales han desistido de celebrar mañana la manifestación en pro de la amnistía.
 La junta de protección a la infancia prohibirá a los hijos del guardia asesinado por los anarquistas.

La campaña de África
 El Canalejas y el Recalde
 Madrid 18.—A Cádiz ha llegado el vapor Canalejas conduciendo las fuerzas de ingenieros que han montado la línea telegráfica de Larache.
 En Arcifa fundó el cañonero Recalde. Después de repostarse de carbón marchará a Melilla.
Desaliento. Visita de un agregado militar
 Madrid 18.—Según dicen de Melilla en el campo enemigo cunde el desaliento. Han embarcado para Argelia más de dos mil rifles.
 Del campamento don lo estaba el Mizzian han desaparecido muchas tiendas. Además, multitud de cabileños se disponen a abandonar la orilla del Kerr.
 El agregado militar de la legación de los Estados Unidos en Madrid, ha visitado las posiciones avanzadas, siendo agasajado. Regresó muy satisfecho de las atenciones recibidas, elogiando la acción de España en el Rif.

Aidave felicitado. Toro en libertad
 Madrid 18.—Notifican de Melilla que el general García Aidave sigue recibiendo felicitaciones por las últimas operaciones realizadas.
 Durante el desembarco de ganado en el puerto, desmandóse un toro que recorrió varias calles, hiriendo a algunas personas, entre ellas a una niña.
 El cornúpeto fué muerto por un policía indígena.

Bombita y Vicente Pastor
 Madrid 18.—Los doctores que han visitado hoy a Bombita, le levantaron el apósito de la herida, colocándole un aparato en la pierna para conseguir la inmovilidad.
 Opinan los facultativos que tardará el diestro cuatro meses en curarse, pues la lesión es grave.
 Por el domicilio de Bombita siguen desfilando muchos compañeros y amigos.
 Vicente Pastor ha pasado el día bien y sin fiebre.
 El doctor le ha levantado el apósito de la lesión, encontrándole en perfecto estado.
 Cree el facultativo que estará restablecido el diestro dentro de pocos días.
 El exchico de la B'usa conversaba hoy tranquilo con sus amigos y de día.
 —Más que nada, cuando me cogió el toro, lo sentía por la impresión que recibiría mi familia al verme llegar en una camilla.
Inauguración de la Exposición de Bellas Artes
 Madrid 18.—En el Palacio de Bellas Artes del Retiro, se ha celebrado el solemne acto de la apertura de la Exposición.
 La familia real fué recibida en el vestibulo por el ministro de Instrucción pública, por el Comité, las autoridades y muchos expositores.
 Después de los saludos, ocuparon las reales personas el sitio que le estaba reservado.
 El comisario regio leyó un discurso, contestándole el señor Alba, el cual declaró abierta la Exposición en nombre del rey.
 Cuando se retiró la familia real, se permitió la entrada al público. La concurrencia fué brillantísima, viéndose entre ella a muchas damas ataviadas con elegantes toilettes de verano.

Marconi
 Madrid 18.—Mañana llegará a esta corte el célebre inventor Marconi.
 El lunes le recibirá el rey, y será obsequiado con un almuerzo en la Embajada de Italia y por la noche con una comida en el hotel Ritz. A ambos banquetes está invitado el señor Canalejas.
 El martes marchará a París en el inventor de la radiografía.

Fallecimiento
 Madrid 18.—Esta mañana falleció en Madrid el senador y Grande de España, marqués de la Laguna.
En el Campo del Moró. Festival infantil
 Madrid 18.—En el Campo del Moró se ha verificado hoy la fiesta infantil organizada por la Sociedad "Los Previsores del Porvenir".
 Al festival ha asistido toda la familia real, ante la cual desfilaron los niños invitados al acto.
 El príncipe de Asturias entregaba banderitas a los niños y cestitas de flores a las niñas.
 Pepito Canalejas entregó al príncipe un pequeño pendón de Castilla.
 El batallón infantil de María Cristina desfiló ante la familia real.
 A todos los niños se les colocaron medallas, siendo además obsequiados con libretitas de "Los Previsores del Porvenir".
 El príncipe de Asturias y los infantitos abrieron jaulas que les regalaban, soltando pajarillos.

término con media estocada lagartija. (Oreja).
 Quinto. Bienvenida pone buenos pares de banderillas, y deja media estocada buena.
 Sexto. Gaona lo despacha de media estocada buena.
 La corrida ha satisfecho a los aficionados.

SEVILLA
Plan de reformas
 Madrid 18.—Comunican de Sevilla que la prensa de aquella capital publica el plan de reformas de Sevilla, original de D. Miguel Sánchez Dalp, y que se efectuará mediante un empréstito de 123 millones de pesetas.

HUESCA
Los bandidos y la guardia civil. Un muerto y un herido
 Madrid 18.—De Huesca dicen que un propietario de Sariñena, recibió hace día dos cartas, exigiéndole una fuerte cantidad.
 La guardia civil, escondida en casa de dicho propietario, vió llegar a dos sujetos, los cuales al darles el acto, hicieron varios disparos, hiriendo a un guardia civil.
 La benemérita contestó a tiros a los bandidos, matando a Nicolás Sevilla. También detuvo a un hermano de dicho individuo.

ZARAGOZA
Peregrinos
 Madrid 18.—Comunican de Zaragoza que esta tarde han llegado los primeros peregrinos procedentes de Albalarta (Teruel). Como han hecho el recorrido a pie, varias familias de la aristocracia zaragozana enviaron al encuentro de los peregrinos sus automóviles, con objeto de que en ellos subieran las señoras que más fatigadas se encontraran.

Las Cortes
SENADO
 Sesión del 18 de Mayo de 1912
 Madrid 18.—A las cuatro de la tarde, el señor López Muñoz declara abierta la sesión del Senado.
 En la Cámara hay poca animación y el banco azul se halla desierto.
 Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Neurología
 El señor López Muñoz da cuenta del fallecimiento del marqués de La Laguna, y pronuncia sentidas palabras en memoria del finado.
 Varios senadores se adhieren a las palabras del señor López Muñoz.

Proposiciones
 Se aprueba una proposición autorizando la celebración de conciertos para el pago del impuesto de transportes, con las empresas automovilistas.
 Se toma en consideración una proposición del señor Primo de Rivera, concediendo a los herederos de militares que posean cruces laureadas de San Fernando, derecho a disfrutar una pensión.
 Apruébanse otras proposiciones.

Jura
 Jura el cargo de senador el señor Sanchez Moguel.
 Y se levanta la sesión.

CONGRESO
Preliminares
 Madrid 18.—A la hora de comenzar la sesión en el Congreso, reinaba escasa animación en los pasillos.
 El conde de Romanones llegó a la hora de costumbre.
 Poco después llegaban los señores Canalejas y Barroso. Ambos conferenciaron con el presidente del Congreso, cambiando impresiones respecto al número de diputados que estaban en la Cámara y de los asuntos que se discutirán, caso de celebrarse sesión.
 En los pasillos y Salón de conferencias, se veían todos los diputados y senadores por Canarias.

No hay sesión
 A las tres y veinticinco minutos de la tarde, empezaron a sonar los timbres llamando a sesión, y poco después entraron en el Salón de sesiones, unos 30 diputados.
 Mientras el secretario señor Quiroga leía el acta, sin darse gran prisa, llegaron muchos diputados. Algunos de ellos como visran que el ambiente de la Cámara era contrario a celebrar la sesión, abandonaron la Sala, saliendo a los pasillos.
 El conde de Romanones ocupó la presidencia. En el banco azul tomaron asiento los señores Canalejas y Barroso. Al terminar la lectura del acta, el señor Domínguez Alonso, pidió votación nominal.
 La presidencia accede a ello.
 Hecha la votación, resulta que sólo han tomado parte en ella 60 diputados, y no habiendo número suficiente para aprobar el acta, se levanta la sesión.
 En los pasillos se comentó lo ocurrido, habiendo quien decía que el Gobierno era el primer interesado en no celebrar la sesión.
 La mayoría de los diputados se marcharon a la Exposición de Bellas Artes.

De Barcelona
 Llegada de diputados. Comisión a Lérida. Becena de aviación
 Madrid 18.—Han llegado a Barcelona los diputados dos Melguitas Alvarez, Pablo Iglesias y Salvatella.
 En la estación les esperaban muchos amigos.
 Después de desayunarse, los diputa-

Italia y Turquía
Una capitulación
 Madrid 18.—Según dicen de Roma en la Cámara de los diputados, el presidente del Gobierno, Giolitti, ha anunciado que la guarnición turca de las islas Rodas ha capitulado esta mañana con honores de guerra.

Miscelánea
El loc kout
 Madrid 18.—Con motivo de no haber llegado a un acuerdo los obreros albañiles y patronos, se dice que el lunes declararán estos últimos el loc kout a los primeros, suspendiendo las obras todas las cuadrillas de trabajadores.
Asamblea de secretarios y empleados municipales
 Madrid 18.—En el Círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado hoy la sesión inaugural de la Asamblea de secretarios y empleados municipales.
 Presidió la sesión el secretario del Ayuntamiento de Madrid, el cual dirigió una saludo a los asistentes al acto, poniendo de relieve las ventajas que reportan las Asambleas.
 El señor Alvareda expuso que a juicio suyo el único punto que debía discutirse era la inmovilidad de los secretarios municipales.
 Abogó por la desaparición de las Diputaciones provinciales, diciendo que entorpecen la marcha de la Administración nacional.
 La concurrencia al acto fué escasa.

Foros en Baeza
 Madrid 18.—En el circo taurino de Baeza se han lidiado seis toros de la ganadería de don Felipe Salas, que cumplieron.
 Primer toro. Bienvenida, después de una faena regular, deja media estocada y tres pinchazos.
 Segundo. Gaona da al bicho tres pases, uno bueno. Realiza una faena artística con la muleta y atiza al cornúpeto dos pinchazos y una estocada buena.
 Tercero. Bienvenida le da tres pases buenos. Después de una faena buena atiza al morucho una estocada superior. (Oreja).
 Cuarto. Gaona coge el trapo rojo y hace una faena buena, a que pone

Regalos
 Para los deportes que se organizan

El Consejo superior de Fomento. La última sesión
 Madrid 18.—Hoy ha terminado sus sesiones el Consejo Superior de Fomento.
 Asistió el señor Villanueva que pronunció un discurso enalteciendo las funciones encomendadas a dicho organismo, y expresando su propósito de pedir la opinión del Consejo acerca de los proyectos relativos a su departamento.
 El señor Bernard expresó su gratitud al ministro, el cual cedió su puesto al Director general de Agricultura.
 Además de la proclamación de los vocales don Jesús Cánovas del Castillo y don Juan Flores, se aprobó el informe de la Comisión permanente, sobre la exención de los derechos arancelarios del maíz, manteniendo el statu quo.
 También se aprobó el informe de la Comisión especial sobre la prórroga de la prohibición de exportar la caza mayor al extranjero.
 Pasaron a estudio de la Comisión especial dos mociones referentes a los bonos de exportación y al tratado de comercio con Portugal.

La Bolsa
FONDOS PUBLICOS
 Día 14, Día 18

MADRID		
Fin corriente.	84 97	85 17
Fin próximo.	80 00	80 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 80	84 90
» E de 25.000 »	84 80	84 95
» D de 12.500 »	84 83	85 05
» C de 5.000 »	85 40	85 55
» B de 2.500 »	85 45	85 55
» A de 500 »	86 60	86 75
» GyH de 100.000 nominales	87 00	86 75
En diferentes series.	85 40	86 75
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	102 00	101 15
» E de 25.000 »	102 00	101 15
» D de 12.500 »	102 05	101 20
» C de 5.000 »	100 00	101 20
» B de 2.500 »	102 10	101 25
» A de 500 »	112 05	101 25
En diferentes series.	100 00	101 20
Fin corriente.	100 00	100 00
Fin próximo.	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 »	94 50	00 00
» C de 5.000 »	00 00	95 10
» B de 2.500 »	94 00	95 00
» A de 500 »	94 50	95 10
En diferentes series.	00 00	95 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» al 4 por 100	101 25	101 30
Acciones del Banco de España.	452 00	452 50
Id. del Camp. A. de Tabacos.	289 50	288 50
Id. del Banco Hispano Americano.	000 00	000 00
Sociedad General Anunciará Española.	45 50	44 50
Id. id. ordinarias.	00 00	00 00
Id. id. obligaciones.	00 00	79 00
PARIS		
1 por 100 francés español	96 00	95 00
1 por 100 francés.	94 95	95 20
CAMBIOS		
Paris a la vista. Ptas.	6 00	5 90
London » Libras esterlinas	26 75	26 70

Francia
 Madrid 18.—Telegrafian de París que el embajador de España en dicha capital ha dado un almuerzo en honor de los actores don Fernando Diaz de Mendoza y doña María Guerrero, y del inspirado poeta Eduardo Marquina.

Los médicos franceses ordenan tomar a domicilio por no perder embotelladas las aguas frías del valle de Vichy
FUENTE DE SAINT LOUIS
 St. Vorez cerca Vichy (Francia)
 para curar con seguridad el ESTOMAGO - HIGADO - RINONES

Francia
 Madrid 18.—Telegrafian de París que el embajador de España en dicha capital ha dado un almuerzo en honor de los actores don Fernando Diaz de Mendoza y doña María Guerrero, y del inspirado poeta Eduardo Marquina.

Francia
 Madrid 18.—Telegrafian de París que el embajador de España en dicha capital ha dado un almuerzo en honor de los actores don Fernando Diaz de Mendoza y doña María Guerrero, y del inspirado poeta Eduardo Marquina.

Francia
 Madrid 18.—Telegrafian de París que el embajador de España en dicha capital ha dado un almuerzo en honor de los actores don Fernando Diaz de Mendoza y doña María Guerrero, y del inspirado poeta Eduardo Marquina.

Francia
 Madrid 18.—Telegrafian de París que el embajador de España en dicha capital ha dado un almuerzo en honor de los actores don Fernando Diaz de Mendoza y doña María Guerrero, y del inspirado poeta Eduardo Marquina.

Francia
 Madrid 18.—Telegrafian de París que el embajador de España en dicha capital ha dado un almuerzo en honor de los actores don Fernando Diaz de Mendoza y doña María Guerrero, y del inspirado poeta Eduardo Marquina.

Francia
 Madrid 18.—Telegrafian de París que el embajador de España en dicha capital ha dado un almuerzo en honor de los actores don Fernando Diaz de Mendoza y doña María Guerrero, y del inspirado poeta Eduardo Marquina.

Francia
 Madrid 18.—Telegrafian de París que el embajador de España en dicha capital ha dado un almuerzo en honor de los actores don Fernando Diaz de Mendoza y doña María Guerrero, y del inspirado poeta Eduardo Marquina.

Francia
 Madrid 18.—Telegrafian de París que el embajador de España en dicha capital ha dado un almuerzo en honor de los actores don Fernando Diaz de Mendoza y doña María Guerrero, y del inspirado poeta Eduardo Marquina.

Francia
 Madrid 18.—Telegrafian de París que el embajador de España en dicha capital ha dado un almuerzo en honor de los actores don Fernando Diaz de Mendoza y doña María Guerrero, y del inspirado poeta Eduardo Marquina.

Francia
 Madrid 18.—Telegrafian de París que el embajador de España en dicha capital ha dado un almuerzo en honor de los actores don Fernando Diaz de Mendoza y doña María Guerrero, y del inspirado poeta Eduardo Marquina.

Francia
 Madrid 18.—Telegrafian de París que el embajador de España en dicha capital ha dado un almuerzo en honor de los actores don Fernando Diaz de Mendoza y doña María Guerrero, y del inspirado poeta Eduardo Marquina.

Francia
 Madrid 18.—Telegrafian de París que el embajador de España en dicha capital ha dado un almuerzo en honor de los actores don Fernando Diaz de Mendoza y doña María Guerrero, y del inspirado poeta Eduardo Marquina.

Francia
 Madrid 18.—Telegrafian de París que el embajador de España en dicha capital ha dado un almuerzo en honor de los actores don Fernando Diaz de Mendoza y doña María Guerrero, y del inspirado poeta Eduardo Marquina.

Francia
 Madrid 18.—Telegrafian de París que el embajador de España en dicha capital ha dado un almuerzo en honor de los actores don Fernando Diaz de Mendoza y doña María Guerrero, y del inspirado poeta Eduardo Marquina.

Francia
 Madrid 18.—Telegrafian de París que el embajador de España en dicha capital ha dado un almuerzo en honor de los actores don Fernando Diaz de Mendoza y doña María Guerrero, y del inspirado poeta Eduardo Marquina.

Francia
 Madrid 18.—Telegrafian de París que el embajador de España en dicha capital ha dado un almuerzo en honor de los actores don Fernando Diaz de Mendoza y doña María Guerrero, y del inspirado poeta Eduardo Marquina.

Francia
 Madrid 18.—Telegrafian de París que el embajador de España en dicha capital ha dado un almuerzo en honor de los actores don Fernando Diaz de Mendoza y doña María Guerrero, y del inspirado poeta Eduardo Marquina.

Francia
 Madrid 18.—Telegrafian de París que el embajador de España en dicha capital ha dado un almuerzo en honor de los actores don Fernando Diaz de Mendoza y doña María Guerrero, y del inspirado poeta Eduardo Marquina.

Francia
 Madrid 18.—Telegrafian de París que el embajador de España en dicha capital ha dado un almuerzo en honor de los actores don Fernando Diaz de Mendoza y doña María Guerrero, y del inspirado poeta Eduardo Marquina.

Francia
 Madrid 18.—Telegrafian de París que el embajador de España en dicha capital ha dado un almuerzo en honor de los actores don Fernando Diaz de Mendoza y doña María Guerrero, y del inspirado poeta Eduardo Marquina.

Francia
 Madrid 18.—Telegrafian de París que el embajador de España en dicha capital ha dado un almuerzo en honor de los actores don Fernando Diaz de Mendoza y doña María Guerrero, y del inspirado poeta Eduardo Marquina.

con motivo de las fiestas del Corpus, han hecho los siguientes regalos: R. S. S. H., una magnifica copa de plata, para los concursos de saltos. Excmo. señor marqués de Dilár, una preciosa escribanía de plata.

Pronto también obrarán en poder del Sporting los ofrecidos por el Ilmo. señor arzobispo, Excmo. señor don Manuel Rodríguez Acosta y Ayuntamiento de Granada.

Para el Corpus Ayer tarde, en el Hipódromo, tuvo lugar una carrera pedestre de entrenamiento, preparatoria de las del Corpus. El Hipódromo vióse concurrido de jóvenes amateurs.

Tanto para estos concursos como para el Foot Ball y las carreras de bicicletas, hay gran animación, siendo ya bastantes los individuos matriculados.

De Bélgica, en donde se hallaba cursando la carrera de ingeniero, ha regresado el joven sportman señor Daneo Gentile, hijo del consul de Italia en esta capital.

Sierra Nevada Club El Sierra Nevada Club, tomará parte en el campeonato de Foot-Ball. Verifican sus jugadas de entrenamiento en la plaza de toros.

Club disuelto Ha quedado definitivamente disuelta la sociedad Geom Foot-Ball Team, que contaba con algunos buenos jugadores.

Ciclistas Se anuncia la venida de algunos corredores de Guadix y Loja para tomar parte en el campeonato provincial de bicicletas.

Penalty UNA RIÑA Luis Ruiz López, de 32 años, casado, y Juan Molinero, de 36 años, casado, ambos del campo, se hallaban a las doce del día de ayer, en compañía de otros individuos, trabajando en la huerta del Castaño, situada junto al ventorrillo La Parrilla, en el camino de Cenes, y propiedad de don Rafael López Sáez, quien la tiene arrendada a Sebastián López.

Luis Ruiz comenzó a liar un cigarro y entonces el capataz Juan Molinero, que estaba enemistado con él, le reprimió duramente, insultándole.

Ambos individuos entraron a la huerta sacando una pistola que llevaba en la faja y haciendo un disparo contra Luis, el cual cayó al suelo bañado en sangre.

Acudió a la huerta del Castaño, el guarda de la ribera del Genil, Laureano Toral, y ayudado por varios trabajadores de la referida huerta, condujo al herido a la Casa de Socorro.

El médico de guardia don Alfonso Valdecasas y el practicante don Juan González Cruz, apreciaron a Luis una herida en la parte pósterio-inferior izquierda de la espalda, practicándole la primera cura.

El herido fué trasladado en una camilla al hospital de San Juan de Dios, quedando encamado en la sala de Santa Natalia. Su estado es grave.

En el hospital se personó el juzgado de instrucción del Campillo, compuesto por el juez señor Cobos; el secretario judicial señor Artacho; el oficial señor García y el alguacil Robles, tomando declaración a Luis.

El capataz, una vez cometido el delito, se dirigió a su domicilio, Cuesta del Pino, (Camino de Cenes), besando a sus hijos y diciéndole a su esposa: —Llévame la comida y ropa a la cárcel, donde me voy a presentar, palabra que no ha cumplido.

La policía practicaba anoche activas pesquisas para detener al agresor.

Junta de espectáculos Presidida por el gobernador civil señor del Campillo y con asistencia de los señores Cerdoya, Wilhelmí, Méndez Vellido (don Matías), Vañadar, Rico, España y secretario señor Aguilar, se reunió ayer la junta provincial de espectáculos.

Fueron examinados los planos para la construcción de la nueva plaza de toros, acordándose informar una ponencia compuesta por los señores Cerdoya, Wilhelmí y Rico. También se acordó que por el propietario de la actual plaza de toros se lleven a efecto varias reformas en la misma, a fin de que ofrezca las mayores condiciones de seguridad.

Trasladóse la junta a la plaza de toros, inspeccionando detenidamente todas las dependencias de la misma.

El gobernador civil ordenó al propietario que mañana sin falta empiece las obras aludidas.

LA NOVILLADA DE HOY Según tenemos anunciado, hoy se celebrará una novillada en la plaza de toros de esta ciudad.

En sustitución de Lagartijo III se arará de espada el valiente diestro Miquelito, alternando con Algabeño II, Luis Mauro y Herrero.

Se lidiarán novillos de Quijano.

LUX EDEN Hoy domingo, a las siete de la tarde, habrá un matiné infantil con juguetes de la mayor novedad, que constituyen el encanto de los pequeños y asiduos concurrentes.

En la entrante semana debutarán los Hermanos Ruiz, con sus bailes genuinamente españoles y extranjeros, de los que tenemos las mejores referencias.

Mis Ilda como muñeca, y Conchita Bernabé en su doble personalidad como canzonetista, continúa cosechando aplausos.

LOS REPUBLICANOS Anoche se reunió en la calle del Aguila la Junta municipal del partido republicano.

Castillo, Bartelo, Caro Riano, Antelo, Román y Contreras. Se acordó que el día 25 del mes actual se reuna nuevamente la Junta municipal para cubrir las vacantes que hay en la misma.

Ocupáronse de los preparativos para las próximas elecciones generales, quedando encargados los presidentes de distrito de reunir las juntas respectivas para notificarles los acuerdos.

Se acordó dirigirse a los diputados republicanos para que soliciten del gobierno el indulto del señor Reyelles.

Por último, se acordó celebrar un mitin de propaganda en el distrito del Salvador a mediados del mes próximo.

Visita pastoral El señor arzobispo hizo ayer la visita pastoral a la iglesia de San Pedro.

A las diez de la mañana llegó el señor Meseguer acompañado de su familiar señor Carreras, siendo recibido por el párroco y sus coadjutores.

El prelado dirigió una plática a los fieles, dando a conocer los beneficios que reporta el Sacramento de la Confirmación.

Confirmó a 300 niños de ambos sexos, actuando de padrinos don Gonzalo Fernández de Córdoba y su señora doña Filomena Agrela.

El arzobispo dió la bendición.

NINA MUERTA La niña de 9 años, Francisca Rodríguez Pérez, hija de Juan de Dios y Josefa, que habitan en Guéjar Sierra, se hallaba anteayer, a las once de la mañana, jugando cerca del barranco de las Tejas, pago de la Umbria, y término de dicho pueblo.

Francisca tuvo la desgracia de caer a dicho barranco, quedando muerta en el acto. Varios trabajadores, del campo que se apercebieron del suceso, avisaron al juzgado municipal de Guéjar Sierra, personándose en el barranco de las Tejas el juez don Antonio Quirós y el secretario, don Francisco Linares.

El juez ordenó el levantamiento y traslado del cadáver de la niña al cementerio de Guéjar Sierra, donde esta tarde, a las tres, le practicarán la autopsia el médico titular don Miguel Sánchez.

Las diligencias del suceso pasaron ayer al juzgado del Campillo de esta capital.

VACUNA Todos los días, incluso los festivos, se vacunará gratuitamente en la calle de Molinos, número 60, de cinco a seis de la tarde, por el médico del distrito de San Cecilio señor Olbriz.

Todos los días se vacunará gratuitamente en la calle del Lavadero de la Cruz número 5, de tres a cuatro de la tarde, por el médico del distrito de San Justo señor González Lomella.

Todos los días se vacunará gratuitamente en la plaza de San Antonio número 1, por el médico del distrito de la Magdalena don José Hidalgo, de doce a una de la tarde.

Todos los días, de once a doce de la mañana, se vacuna gratuitamente en la calle de Beteta número 9, por el médico del distrito de San José don Francisco Rodríguez.

Todos los días se vacunará gratuitamente, de ocho a diez de la mañana, en la plazuela del Salvador número 5, por el médico de dicho distrito, don Alfonso García Valdecasas.

VARIAS NOTICIAS Ayer fueron curadas en la Casa de socorro las siguientes personas:

Miguel Ramírez, de 46 años, soltero, de dos heridas incisivas, una en el dedo pulgar y otra en el de mano de la mano izquierda, que se produjo casualmente; Juan Estevez, de 46 años, de una herida en la pierna derecha, ocasionada por la mordedura de un perro; Manuel Zúñiga, de 54 años, casado, de una herida contusa en el muslo derecho, por mordadura de un perro; Joaquín Jiménez, de 16 años, soltero, de una herida contusa en la región parietal, casual; Pilar Gómez, de 2 años, de una fuerte contusión en el vientre, que le causó un niño al golpearla.

Ayer fué detenido por el agente de policía don Antonio Jiménez Abad y el vigilante Moles, un tratero llamado Alfonso García (a) Moreno, de 28 años, soltero.

El obrero de Montefrío, José Avilés Sánchez, ha denunciado al gobernador civil que hace más de un año que tiene solicitado de las autoridades de dicho pueblo, los documentos para contraer matrimonio, sin que haya podido oír que se le expidan.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 1.800 comidas.

Del juzgado de Abastos se han recibido 24 kilos de pan.

Don Manuel López Sáez ha enviado 58 kilos de tocino.

LA FIESTA DE LA POESIA A causa de haberse fijado por el Ayuntamiento el día 10 de Junio próximo para la celebración de la Poesía andaluza, y siendo dicho día el señalado en el programa oficial de la Junta para la apertura de los pliegos que contengan los nombres de los autores premiados, la Comisión organizadora, teniendo en cuenta la conveniencia de que puedan conocerse con más anticipación los nombres aludidos, a fin de que los interesados puedan asistir al festival y leer sus respectivos trabajos, ha acordado modificar la base 3.ª en el sentido de que una vez dictado por los señores el fallo, se abrirán los pliegos en la sesión solemne que se verificará en el salón de actos de la Sociedad Económica, para recibir al secretario de Instrucción pública y al mantenedor señor Villalpessa.

Instrucción Pública El rector de esta Universidad ha expedido título de Bachiller a don Manuel Guerrero Andrade y don Juan B. Bravo Martínez.

Sección Religiosa

Cultos para hoy Santos del día 19.—Domingo infraoctava de la Ascensión. San Juan de Cetina y San Pedro de Dueñas mártires de Granada. San Pedro Celestino y Santa Pudeuciana virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos mártires Juan de Cetina y Pedro de Dueñas, con rito doble y color encarnado, conmemoración y Evangelio último de la Dominica conmemoración, Credo, Prefacio y Comunicantes de la octava, también se hace conmemoración de Santa Pudeuciana virgen.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Bernardino de Sena) de la Dominica y de la octava.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de San Cecilio. Por Ntra. Sra. de la Salud. Don Mariano Jiménez de la Serna por sus padres y padres políticos.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misa en honor de San José.—En el Noviciado de M. M. Mercedarias, a las siete.—En Santa Escolástica a las ocho.—En la catedral, a las ocho y media.—En Nuestra Sra. de las Angustias, a las nueve.

Misa de Comunión.—En la iglesia de San Juan de los Reyes para la Archicofradía del Perpetuo Socorro, a las ocho de la mañana.

Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo a las cuatro de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las ocho y cuarto de la mañana.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En los Hospitalicos, a las ocho y media.

Novena de rogativa al Espíritu Santo.—En la Catedral a las nueve y media.

Función en honor de Ntra. Sra. de la Salud, en la iglesia de San Cecilio a las diez de la mañana y predica el M. Iltre. señor canónigo lectoral.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete; en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho; la Misa de cuarta en el altar de la Columna, y a las ocho y cuarto de la Prima, en el altar mayor. En San Cecilio, a las siete.—En el Seminario a las siete.—En la Capilla Real a las ocho.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán a las seis.—En los Escolapios, desde las seis y media a las nueve.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón. San Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora desde las seis hasta las once.—En Santa María de la Alhambra a las ocho y a las once.—Hay misa a las doce en todas las iglesias parroquiales, y en San Juan de Dios.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, y Santa María Magdalena.

Ejercicio de las Siete Palabras.—En San Andrés a las cinco de la tarde y predica un R. P. Redentorista.—En Santa María Magdalena a la misma hora, y predica el señor doctor don Enrique Bermejo, cura propio de dicha iglesia.—En Santa Escolástica a las siete de la tarde y predica el señor cura.

Triduo en honor de Ntra. Sra. de la Salud, en la iglesia de San Cecilio a las cinco de la tarde y predica el señor cura.

Ejercicios en honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, en la iglesia de San Juan de los Reyes a las cinco de la tarde.

Novena en honor de Sra. Rita.—En la iglesia parroquial de San Pedro a las seis de la tarde y predica el doctor don José Fernández Arcoya.—En los Hospitalicos, a la oración y predica el M. Ilustre señor Lectoral.

Mes de Mayo.—En el Seminario, a las cuatro de la tarde.—En el Colegio de Niñas Nobles, Colegio de Riquelme, (capilla de Santa Filomena) y en San José, a las cinco de la tarde.—En la gruta de Ntra. Sra. de Lourdes y Capuchinos, a las cinco y media.—En San Antonio, Servicio Doméstico y San Matías a las seis.—En San Ildefonso y el Salvador, a las seis y media.—En la Magdalena, los Angeles, los Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Cecilio, Sra. María de la Alhambra y Santa Paula, a las siete.—En Santa Inés, a las siete y cuarto.—En el Sacro-Monte, Sagrario, las Angustias, San Justo y Pastor, San Gil, San Juan de Dios, la Concepción y San Juan de los Reyes, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en la iglesia parroquial de San Cecilio.

Cultos para el lunes Santos del día 18.—San Bernandino de Sena, confesor.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Bernandino de Sena confesor, con rito simple y color blanco, conmemoración, Credo Prefacio y Comunicantes de la octava. En la Misa 3.ª oración a Concedes.—Hay pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente con conmemoración de la antecedente y de la octava.

Jubiléo perpetuo, rosario, novena en honor de Santa Rita y mes de Mayo como ayer. Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de San Pedro en sufragio de don José Montes Pérez.—Se manifiesta y oculta como ayer.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En los Hospitalicos, a las ocho y media.—En San Pedro a las nueve.

Novena de rogativa al Espíritu Santo.—En la Catedral a las nueve y media.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete a las diez, con exposición de S. D. M. en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Pedro.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Piedad, en la iglesia de su convento.

COMISION PROVINCIAL Presidida por el señor Nacher y con asistencia de los señores Rico, López Atienza, Puchol, Almendros Cobo y La Chica, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se aprobó un certificado de 372.28 pesetas, presentado por los señores Sánchez Guardia, la importe de las sellos adquiridas para la confección de envolturas en la casa una.

La comisión quedó enterada de la renuncia que ha presentado del cargo de concejal del Ayuntamiento de Armilla, don Francisco García Varela, por haber sido nombrado juez municipal.

Se aprobaron los certificados de los suministros de viveres hechos al hospital de San Juan de Dios, durante el mes de Abril, importantes 15.585.81 pesetas.

La Comisión quedó enterada de que el correspondiente abonar por mitad el importe de una reja que por orden del gobernador civil ha sido colocada en el edificio de la cárcel de Baza.

Se concedió ingreso en el hospital de enfermos a José Robles Tamayo.

Se acordó informar favorablemente en el expediente de la carretera de tercer orden Motril a su puerto, por conceptualarla de gran utilidad.

En vista de las reclamaciones presentadas por don Francisco Fernández, don Federico del Castillo y otros vecinos de Iznalloz, denunciando ilegalidades cometidas con motivo de la proclamación de concejales, se acordó pasar el tanto de culpa a los tribunales.

Se acordó autorizar a las hermanas de la caridad del hospital de San Juan de Dios, para que ejecuten las obras proyectadas en la cocina del establecimiento.

Se acordó ordenar al arquitecto que forme un presupuesto para la restauración de la sala de operaciones y visita externa del hospital de San Juan de Dios.

Se acordó ordenar a los directores de los establecimientos de beneficencia prevengan a los contratistas de viveres, que hagan la entrega el día 25 de cada mes, con objeto de que puedan ser reconocidos los artículos antes de utilizarlos.

Se acordó dar las más expresivas gracias al general de ingenieros don Manuel Cortes y Aguiló, por el donativo de cinco ejemplares de su obra, referente a la construcción de casas para familias obreras y sus condiciones higiénicas y económicas; y teniendo en cuenta la reconocida utilidad de las obras, se interese al autor envíe unos ejemplares más con destino a los pueblos cabezas de partido.

Se aprobó una cuenta de 150 pesetas, que ha presentado don Emilio Nadal, importe del objeto artístico adquirido por la Diputación para regalo en la fiesta de la poesía.

Se levantó la ses ón.

EN LA AUDIENCIA Un tiro y catorce puñaladas Ni una menos de catorce puñaladas, asestaron varios mozalvetes a Mariano López Belver, cuando éste salía de un baile, en Gor, la madrugada del 13 de Diciembre último.

Y a pesar de que el médico calificó las 14 heridas, correspondientes a las 14 puñaladas, de pronóstico reservado, Mariano sanó antes de los 15 días, y la cosa que empezó con apariencias de tragedia, hubiese terminado en sainete de juzgado municipal, si los agresores no hubieran dicho al declarar que Mariano produjo un disparo en contra de ellos, sin hacer blanco.

Pero como lo dijeron, y el disparar armas de fuego, es asunto más grave—dentro del Código—que sufrir durante 15 días catorce heridas, ayer ocupó el banquillo el exlesionado, y el fiscal pidió se le impusieran seis meses y un día de prisión correccional.

El defensor, señor Ramírez Antrás, sostuvo que su patrocinado era inocente; hizo notar la ironía de que la víctima fuese la acusada y pidió que la Sala con su sentencia no confirmase una vez más el adagio que dice, traducido a honesto romance: «Tras de desdichado, apaleado.

El juicio quedó para fallo.—V.

JUNTA DEL CENSO Ayer, a las ocho de la mañana, se reunió la junta provincial del Censo electoral, bajo la presidencia de don Manuel Velasco y con asistencia de los señores Nacher, Marqués de Dilár, Queda Delito, Gaspar Remiro, Pizarro, Rico y el secretario señor Casas.

Fueron resueltas las reclamaciones enviadas por las juntas municipales respecto a inclusiones, exclusiones o rectificaciones de errores.

En vista de los antecedentes enviados por el presidente de la junta municipal del censo de Iznalloz, el alcalde de dicho pueblo y el gobernador civil, sobre la proclamación de candidatos que debió verificarse el día 14 del actual, se acordó remitir dichos documentos al juzgado respectivo, y que se dirija oficio al gobernador civil para que convoque nuevamente a elecciones.

Se acordó oficiar al juez de instrucción de Santafé para que instruya expediente en averiguación de quien sea el actual secretario del juzgado municipal de Alhendin, y por lo tanto de la junta municipal del Censo.

Se acordó que informe el presidente de la junta municipal de Viznar en la reclamación presentada por varios vecinos, denunciando no haber sido expuesta al público la lista de inclusiones y exclusiones.

Por último se acordó imponer multas de 15 pesetas a los presidentes de las juntas municipales por no haber devuelto las listas que les envió el instituto Geográfico y Estadístico.

Se levantó la sesión.

PRENSA OFICIAL La Sábata La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras Informaciones Telegráficas y Telefónicas. Boletín oficial.

El de ayer inserta: Ley del Ministerio de Gracia y Justicia, referente a los suplicatorios para procesar a los Diputados y Senadores.

Real orden del Ministerio de Fomento haciendo saber se halla vacante la plaza de verificador de contadores de agua de la provincia de Logroño.

Reales órdenes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, dando las gracias a don Joaquín Gallés, por el regalo que ha hecho a las Bibliotecas públicas del Estado, y subvencionando a don José Gómez con 1.500 pesetas para que a raíz de la Asamblea de Fisiólogos que se celebrará en P. B.

Real orden del Ministerio de Hacienda, dando cuenta de haber pasado a informe del Consejo de Estado en pleno, el expediente promovido por don Eleuterio Lizaso.

Anuncio de la Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.

Real decreto, habilitando a don Juan Manuel

nez Soto, jefe de administración de tercera clase de las Victorias y otras.

Otro concediendo honores de jefe superior de administración civil, a don Modesto Lafont.

Otro del Ministerio de la Gobernación, anunciando se halla vacante la plaza de médico segundo de la estación sanitaria del puerto de Cartagena, dotada con 3.000 pesetas.

Real decreto, disponiendo que don Pedro Cabanilles, cónsul de la Habana, pase a prestar sus servicios al consulado de la Nación en San Juan de Puerto Rico.

Otro disponiendo que don Félix Siloniz, cónsul de Puerto Rico pase al consulado de la Habana.

Anuncio del consulado de España en Toulouse llamando a los herederos de Raimundo Villader fallecida en dicha capital el día de Marzo del corriente año.

Edicto del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes, haciendo saber que el día 27 de Mayo hay subasta en la casa consistorial de la Peza.

Edictos judiciales.

Notas Militares Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Ricardo Rada Cortez, teniente coronel de Infantería.—Imaginería, don Emilio Moreno Omedo, comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, tercer capitán de artillería don Juan Güeto Vargas.—De orden de Su Excelencia el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Visita de cuarteles El general gobernador visitará mañana, lunes, el local que ocupa el grupo de ametralladoras de la primera brigada de la cuarta división, y seguidamente el cuartel de San Jerónimo en que se aloja el regimiento de Cazadores de Victoria 26 de Caballería.

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado de la Carolina; doña Encarnación Cañizares Montes, con don Juan José Crestremer Viniesta, sobre repesición de una providencia. Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza; contra Sandalio Masgosa Gómez, por disparo. Abogado, señor Hernández; procurador, señor López; secretario, señor Serna.

Juzgado de Alhama; contra Manuel Sosa Pérez y otros, por hurto. Abogado, señor Giner de los Ríos; procurador, señor Amaro; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador; contra Juan de Dios López Fernández y otros, a instancia de Catalina Arcos Rebollo, por homicidio Tribunal de jurado. Abogados, señores Camacho y Aguilera; procuradores, señores Casas y Gómez; secretario, señor Leciano.

Exámenes de procuradores Ayer tarde se reunió el tribunal designado para los exámenes de procuradores, acordando que éstos comiencen mañana, a las doce, en esta Audiencia.

Desde Santafé A la una y cuarenta y cuatro minutos de esta madrugada, se sintió en esta ciudad un fuerte temblor de tierra que duró unos seis segundos, acompañándole grandes ruidos subterráneos.

La mayoría del vecindario alarmado, se salió a las calles, y ocho minutos después se repitió el fenómeno sísmico, aunque con menos intensidad. Fueron pocos los vecinos que dejaron de abandonar el lecho.

A las tres del día, el párroco Sr. Zambrano, ordenó al beneficiado señor Rodríguez García, que celebrara el Santo Sacrificio de la Misa, a la que asistieron numerosos fieles, habiendo necesidad de abrir las puertas del templo, pues éste resultaba insuficiente para contener aquellos.

El Corresponsal 16 Mayo 1912.

PUBLICACIONES Sel y Sombra. Hoy domingo, 19 del actual pondrá a la venta este antiguo y acreditado semanario un número extraordinario, que contendrá lo siguiente:

Una magnífica información de las corridas celebradas en Madrid los días 15 y 16 del corriente.

ENTRADA LIBRE

Muebles de todas clases y estilos.—Últimos modelos.—Especialidad en decorado de habitaciones.—Extenso surtido en tapicería y cortinajes.—Se facilitan muestrarios, proyectos y presupuestos.

FABRICA Y ALMACENES EN ALMERÍA HEREDEROS Y HERMANOS DE José Martínez Herrera

Exportación a todos puntos

MOSAICOS HIDRAULICOS SAN JOSÉ TORRES Y LÓPEZ

PIEDRA ARTIFICIAL CEMENTOS LAFARGE

Agua Mineral Vichy Celestins—Hôpital—Grande Grille y Saint Louis—Apollinaris—Saint Galmier—Vittel—Perrier—Karlsbader—La Borboulle—Hunyadis—Apenta—Insaluz—Solares—Burlada—Marmolejo—Sobrón—Mougariz—San Antonio—Vilajuga—Cestona—Carratraca—Mediana—Rubinat—Loches—Carabaña, etc., etc.

Todas estas aguas se reciben con suma frecuencia y directamente de los expresados manantiales en el gran depósito de aguas minerales de la Farmacia Peña, Carrera de Genil, 49 y 51.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

ESPECTACULOS Seis magníficas películas de las mejores casas productoras. Precios.—Butacas de preferencia, 50 céntimos; entrad general, 20.

Doctor Rivera ESPECIALISTA —CIDOS, NARIZ Y GARGANTA— Consultas: de una a cuatro Gabinete electro-terápico y Rayos X de aplicación a la especialidad

Consultorio económico para obreros y empleados, de 7 a 8 de la tarde —Cuesta de los Gomez, núm. 9—

Aviso de SAN JOSÉ Se han recibido Kimonos, Faldas, Medias de batista y de maila. Trajes para Niños, Telas para Vestidos y Camisas, Batistas mercerizadas de seis cuartas de ancho, para Vestidos y Biasas desde una peseta y otros muchos géneros.

Grandes descuentos de 10, 20 y 25 por 100 que se rebajan en muchos géneros corrientes en errores a inventario. Pídesse el ticket de venta para reintegrarse de su importe en los casos convenientes. SAN JOSÉ.—Reyes Católicos, 25

Óptica Física, Cirugía, Matemáticas, Teléfonos = = = y Pararrayos = = = PEDRO RUZMAN — Sucedor de Moncabeja Reyes Católicos, núm. 13 (esquina a la de Salamanca)

Piperacina MIDY GOTA. REUMATISMO

COLORES PALIDOS ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS

ANEMIA

AMOROSO NUEVA MARCA de VINO TINTO CLASE ESPECIAL ABOCADO Precio: 1 peseta botella

Se admiten los castos devolviendo 0'25 pesetas De venta: López Hermanos, Puerta Real y en la Sursal, Reyes Católicos (Pastelería)

Se alquilan en la calle de Pravo, n.º 1, frente a la iglesia de San José, un entresuelo con seis habitaciones, en 22 pesetas 50 céntimos, independientemente de la casa; un primer piso con cuatro habitaciones

OSRAM

La mejor lámpara de hilo estirado irrompible
La superioridad reconocida a la lámpara OSRAM sobre todas sus similares, es por



- 1.º La ECONOMÍA en el consumo.
- 2.º La ROBUSTEZ de su nuevo filamento de hilo irrompible, no igualado por ninguna otra.
- 3.º La BLANCURA y brillantez de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 después de 2 000 horas de funcionamiento.
- 4.º La LARGA duración (según certificados oficiales hasta 8 000 horas. Única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes de 10 a 1.000 bujías

La lámpara OSRAM es la única, que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico como de su larga duración

La lámpara OSRAM intensiva, de 100 a 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja a los arcos voltaicos

DE VENTA EN TODAS LAS CENTRALES Y BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEON ORNSTEIN.—Calle de Mariana Pineda, 5, Madrid

ALMACÉN DE MAQUINARIA Y MATERIAL PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS

ALMONEDA

Se hace de un estrado, los espejos grandes un epóstrero y otros varios muebles. Para verlo, de la 12 de la mañana y de la 7 de la tarde, en la Carrera de Darro, n.º 2, junto a la sacristía de San Pedro.

LA PRENSA

Sociedad Anónima de Imprenta
Carmen 18, 1.º—Madrid
Teléfono 218

La más céntrica de Madrid. Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novecento y aniversario a precios muy reducidos y publicándose en dos o más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

PAPEL

para envolver
Se vende en esta Administración.
Lachambre, 8, 2.º

este vic no más que **1999**

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada para curar la tos, el resaca y los síntomas de la gripe y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy a:

COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres, 145

Depósitos: M. González Perales, Plaza S. Gil, 10; J. D. Zambrano, Reyes Católicos, 32; V. Cortés Hinojo, Plaza Nueva, 31; J. G. Duarte, Reyes Católicos, 2; F. González, Salmerón, 14; GRANADA.—T. G. Ochoa, Botica de la Plaza, GUADIZ.—A. Ochoa, BAZA.—J. Gutiérrez Sánchez, Alhondiga, 5; LOJA.—José Carrillo de Albornoz, MOTRIL.—J. Fontañel Calderón, CÁDIZ.

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

VAPORES CORREOS Alemanes

SALIDAS de Montevideo y Buenos Aires, directos y sin trasbordo.

El Vapor NAVARRA de 8.500 toneladas, el Martes 14 de Mayo

El Vapor BUENOS AIRES de 16.000 toneladas, el Jueves 30 de Mayo.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE Pesetas 100.— Veinte duros

incluso impuestos y gastos de conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes

Comidas a la Española, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita. Todo el personal encargado del trato del pasaje, como médicos, practicantes, cocineros, camareros, camareras, etc., es exclusivamente español.

Agentes en Cádiz, HIJOS DE EVELIO LAINES, Calderón de la Barca, 19. Informará en Granada, D. Manuel Zamora Durie. Gritos de San José, núm. 4.

OBRAS PAGADERAS A PLAZOS MENSUALES

QUE EXPENDE LA CASA EDITORIAL VIUDA DE LUIS TASSO

Arco del Teatro, 21 y 23—Barcelona

Dedicada esta Casa editorial, desde hace muchos años, a la venta de libros a plazos, pero limitada hasta ahora a determinadas obras, en vista de la popularidad y satisfactoria acogida que éstas han obtenido, se propone corresponder al favor que le dispensan sus numerosos clientes, ofreciendo a los mismos toda suerte de ventajas y facilidades, generalizando la venta de obras a plazos, sin excepción alguna; a todos los libros que actualmente comprende el catálogo; pero en forma tal, que a los suscriptores, mediante una sencilla combinación, les resulten a igual precio que comprados al contado, sin exceso alguno, pues sabido es que, pagando a plazos, rige tarifa aumentada.

Las condiciones a que deberán someterse estos contratos de ventas a plazos, son las siguientes:

- 1.º El importe de la venta no podrá ser inferior a 60 pesetas, en una ó más obras escogidas del catálogo, a los precios marcados en el mismo para la venta al contado inmediato.
- 2.º El valor de 60 ó más pesetas de las obras elegidas, será aumentado en un diez por ciento por el pago a plazos.
- 3.º El plazo máximo que para el pago se concede, es un año dividido en doce plazos mensuales.
- 4.º Regirán las demás condiciones generales impresas en los contratos.

Bajo estos precedentes requisitos, la Casa regalará, adherido al último recibo de pago del contrato, un vale, mediante el cual el suscriptor tendrá derecho a recibir gratuitamente y libre de embalaje y portes, libros u otras publicaciones que figuren en el catálogo general a su entera libertad de elección, por valor del diez por ciento del aumento por plazos. Si la obra u obras escogidas excedieran del importe del vale, se admitirá éste en pago por todo su valor.

El actual ofrecimiento sólo regirá acerca de los nuevos contratos que en adelante, a partir de esta fecha y hasta nuevo aviso, se formalicen, contando expresa y concretamente en los mismos dicha concesión, de modo que ésta no tendrá efecto retroactivo respecto a los contratos en curso, pendientes ó convenidos con anterioridad a la fecha actual, ni acerca de los formulados en lo sucesivo sin hacer constar la expresada concesión, no garantizando además esta Casa la existencia perenne de cuantas obras continúen en el catálogo.

Puntos de subscripción: En las principales Librerías y Centros de subscripciones ó escribiendo directamente a la Casa editorial VIUDA DE LUIS TASSO, Arco del Teatro, 21 y 23.—Barcelona. 15 Julio de 1911

FARMACIA Y droguería de SAN GIL

DE D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Braqueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmines, Purgativas, Aluminios, Brochas, Pinceles, Esponjas, Esencias de frutas, Productos para la tintorería y fotografía, Paletas, Tubos al óleo, Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONÓMICOS Eivira (plaza de San Gil, núm. 10)

EL AZÚCAR PURGANTE

L' IDEAL, G. Gazorla

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS Romanones, 7 y 9, entr. suelto

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

ANEMIA-CLOROSIS

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Pildoras y Jarabe BLANCARD

Dosis: 2 a 6 Pildoras / 1 a 3 Cucharadas

DA BILIDADES—ESCRUFULAS

SALICILIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva las incomodidades de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis; Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Compañía social, Madrid: Espoz y Mina, 4 y 6

Seguros de incendio.—Seguros sobre la Vida.—Seguros marítimos.

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEOS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA no se hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Comotto. (Oficinas, 11 Mayo, 28 y 31, Córdoba).

Delegado en Granada: Don Pascual García E. Casas, Mesones 58, primero.

El Héroe y el César

que reemplazó dignamente al autor de sus días.

Nuestro gigante, o sea D. Luis de Mendoza, ganó con su espada el marquesado de Abella y una grandeza de primera clase.

Se unió a una dama de la aristocracia madrileña, y la Providencia le otorgó un hijo que llegó a tener más estatura que el padre y mayor fuerza, si bien menos inteligencia y talento.

Se llamó Rogelio. Su amigo íntimo Julio de Silva le enseñó cuanto pudo, y a su lado fué el atleta más terrible de los ejércitos del rey Felipe II.

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo Industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la Agencia Internacional de Anuncios

HAASENSTEIN Y VÖGLER, Fernando, 2.º BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

REUMATISMOS AGUDOS y CRÓNICOS

SOLUCIÓN CLIN

al Salicilato de Sosa

Única preparación eficaz, de una pureza absoluta y de sabor agradable.

CLIN y COMAR, PARIS — y en las Farmacias.

FARMACIA

SUCESOR de

ORTIZ PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 13

Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas españolas y extranjeras.

Don Alvaro de Osorio casó también con una dama principal de la corte, y debió a su destreza, valor y talento el condado de Arahall, con grandeza de primera clase.

Tuvo un solo hijo; pero nació éste tan habil, sagaz y entendido, que aventajó al padre, admirando a cuantos le conocieron.

En el campo era un guerrero invencible y el general más experto; en la corte ninguno se igualaba a él en elegancia, exquisitos modales, dulzura y amabilidad; y en los días de apuro, a imitación de su padre, barnizaba su fina epidermis, se frazaba, y con destreza prodigiosa lograba cuanto se proponía.

Llegó a ser el terror de los amantes, el coco de los maridos y el modelo, en fin, de los caballeros. Las mujeres más hermosas se humillaban ante su mirada de fuego.

Con el laúd era un músico con suavidad; cantando, el primer tenor de su época, y con la espada desnuda, un incontrastable adalid.

No pudo exceder al héroe Julio, el cual heredó el genio de su padre, pero se acercó tanto a él, que en ocasiones dadas llegaron a confundirse.

Fué el único calavera entre los hijos de los cinco vencedores de Pavía, pero jamás cometió acción ruin ni indigna de un caballero.

dejando por único heredero a su amado sobrino, que le lloró mucho tiempo.

El noble y anciano general Quirós, siempre al lado del príncipe de Italia, quiso tanto o más que a éste a la princesa, y al nacer Julio casi se olvidó de los dos para amar con loco frenesí al que llamaba su precioso nieto.

Abandonando los asuntos de Estado, por su edad octogenaria, se consagró a Julio, con el cual reía, jugaba y hasta llegó el caso de afligirse en las pocas veces que el niño lloraba.

Murió de sentimiento ocho días después de haber expirado la princesa, y dejó su fortuna, que era inmensa, a Julio de Silva, duque ya del Imperio, por cesión de su padre, según hemos dicho antes.

Su heredero, a pesar de la tierna edad que contaba, le lloró amargamente muchos meses, y éste fué otro golpe que acabó de martirizar el lacerado corazón del príncipe.

Pedro, aquel valiente y leal criado que salvó la vida de su amo en ocasiones distintas, continuó siempre al lado de Alberto, como el lebrer junto a su señor.

Rompió el héroe su espada y se cubrió con un hábito, y lo mismo hizo Pedro, pasando de sirviente a lego, pero sin dejar nunca de ser el criado de confianza del trinitario.

pararse del general, atacando cuando éste y obediéndole como uno de nuestros edecanes modernos.

El carácter y osadía de nuestro ex sargento se violentaban en aquella lucha en que era general en jefe Navarro, y rara vez embotaba su espada, por tener que dirigir los combates y velar por la suerte de sus huérfanos.

Se hallaban en Italia; Francisco I disputaba otra vez al César el ducado de Milán, y dividido el ejército español en dos mitades, que mandaban indistintamente Carlos y Navarro, aconteció que los franceses cargaron de pronto sobre el último, obligando a retroceder a los del conde de Santomera. Este se rehizo con la brevedad propia de su energía y valor, atacó a su vez, y ya tenía casi ganada la batalla, cuando se acercó Dávalos, diciendo:

—Señor conde, el enemigo empiezo a huir.

—Ya lo veo—contestó D. Pedro sonriendo.

—La batalla está ganada.